



REPUBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA  
TURISMO

Arica, 18 de Agosto 2014.

CARTA N° **509** /2014

**SEÑOR  
PAULO VERDEJO LAGOS  
TENIENTE CORONEL  
DIRECTOR GENERAL DE LA CORRIDA "GLORIAS DEL EJERCITO"  
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta con fecha 08 de Agosto del presente año, solicitando autorización para instalar 3 Tótem publicitarios en el paseo peatonal 21 de Mayo, el motivo es dar a conocer la gran corrida "Glorias del Ejercito", a realizarse el próximo mes de Septiembre.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizada**" dicha actividad, en los siguientes sectores:

- PASEO PEATONAL 21 DE MAYO CON BAQUEDANO.
- PASEO PEATONAL 21 DE MAYO CON LYNCH.
- PASEO PEATONAL 21 DE MAYO CON BOLOGNESI.

**No deberá obstaculizar el libre transito de las personas en el paseo peatonal**

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



**MVC/jcl**  
Cc. U.Fiscalización  
Archivo

848661